

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALDIA & CO. ALDIAELORO CIA LTDA, CELEBRADA EL DE QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

En la ciudad de Machala, Provincia del Oro, a los quince días del mes de Abril del 2019, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Edif. CC Oro Plaza, junto a ciudad verde Machala - El Oro siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **ALDIA & CO. ALDIAELORO CIA LTDA**, los señores Socios **ALDIA & CO. CIA. LTDA. CONTALDIA** representada por el Sr. Carlos Luis Avila Bustamante dueña de seiscientas participaciones de un dólar cada una, y la Sra. Rosa Avelina Prieto Torres dueña de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por el Sr. **Carlos Luis Avila Bustamante** Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista.
2. Verificación de quórum.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista.

En cumplimiento al orden del día, la Sra. Rosa Avelina Prieto Torres Gerente General de la compañía **ALDIA & CO. ALDIAELORO CIA LTDA**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

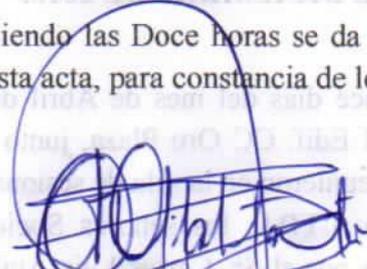
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza a la Sra. **Rosa Avelina Prieto Torres** Gerente General de la compañía **ALDIA & CO. ALDIAELORO CIA LTDA**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.


CARLOS LUIS AVILA BUSTAMANTE
ALDIA & CO. CIA. LTDA. CONTALDIA
ACCIONISTA – PRESIDENTE


ROSA AVELINA PRIETO TORRES
ACCIONISTA – GERENTE
GENERAL